

17113 *ORDEN de 5 de julio de 1976 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que se citan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de julio del corriente año;

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en el Regla-

mento de Jueces Municipales y Comarcales, aprobado por Decreto 1354/1969, de 19 de junio, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan, a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Manuel Ahumada Vázquez	Villanueva del Río	Jabugo.
D. Juan Ferrando Doménech	Manises	Sueca.
D. Rafael Hernández López	Orgaz	Torrelaguna.
D. Joaquín Ruiz Gallego	Aracena	Iznalloz.
D. José Corona Hernández	Fuenteauco	Piedrahita.
D. Julián M. Fernández del Corral	Casas Ibáñez	Cebreros.
D. Serafín Aranda Rubio	Baeza	Mancha Real.
D. Víctor Sierra López	Burgo de Osma	Madridejos.
D.ª María Jover Carrión	San Clemente	Caravaca.

17114 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso en el servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don Alejandro González Peñas.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se concede el reingreso en el servicio activo a don Alejandro González Peñas, Secretario excedente de Juzgado de Paz, debiendo el interesado, para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81-1 del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la plaza de Secretario de la Sección Sexta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid a don Pablo Magro Fernández, actualmente Secretario de la Audiencia Provincial de Avila, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla; y declarar desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías de la Audiencia Provincial de Huesca y de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Pamplona. No se ha tenido en cuenta la solicitud del concursante don Antonio Montabes Córdoba, por haber sido destinado por resolución de 5 de los corrientes a la Secretaría de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

17115 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede prórroga en el servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don Santiago Antonio Regueiro Losada.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido sobre prórroga en el servicio del Secretario de Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Comarcal de Monforte de Lemos (Lugo), don Santiago Antonio Regueiro Losada,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones conferidas en la Ley de Derechos Pasivos y Reglamento dictado para su aplicación, en relación con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1639/1970, de 12 de junio, ha resuelto conceder al expresado Secretario la prórroga en el servicio activo, hasta completar el mínimo de tres trienios que le confiere derecho a la pensión de jubilación, debiendo acreditar cada año que está capacitado para el desempeño del cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

17117 *ORDEN de 7 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don Fernando Lanzaco Bonilla Subdirector general de Política Interior, de la Dirección General de Política Interior de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta del ilustrísimo señor Director general de Política Interior y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1108/1966, de 28 de abril, he resuelto nombrar a don Fernando Lanzaco Bonilla Subdirector general de Política Interior, de la Dirección General de Política Interior de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, José Miguel Ortí Bordás.

Ilmo. Sr. Inspector general de este Departamento.

17116 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra en concurso de traslado para la plaza de Secretario de la Sección Sexta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid a don Pablo Magro Fernández.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

17118 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas

del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Emiliano Ruiz López; fecha de baja, 30 de septiembre de 1941; fecha de retiro, 8 de agosto de 1957.

Policía don Juan Marín Martínez; fecha de baja, 7 de septiembre de 1942; fecha de retiro, 5 de enero de 1964.

Policía don Juan F. Simón Álvarez de Toledo; fecha de baja, 8 de enero de 1943; fecha de retiro, 28 de diciembre de 1953.

17119 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Luis Rodríguez Cerdá; fecha de retiro, 16 de mayo de 1976.

Policía don Bartolomé Rubio García; fecha de retiro, 22 de junio de 1976.

17120 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Ramón Ramos Macías.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478) y apartado 2 del artículo duodécimo del Decreto 1211/1972 («Boletín Oficial del Estado» número 119),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 11 de junio de 1970, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Ramón Ramos Macías, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente gubernativo que le fue instruido, en 20 de junio de 1967.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

17121 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en

el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940, y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en virtud de expediente disciplinario que le fue instruido, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Juan Lozano García, fecha de baja, 11 de enero de 1942; fecha de retiro, 2 de diciembre de 1958.

Policía don Juan Vega García, fecha de baja, 2 de julio de 1946; fecha de retiro, 10 de mayo de 1959.

17122 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Ramón Carmona Peñalver, fecha de baja, 13 de febrero de 1950; fecha de retiro, 11 de abril de 1966.

Policía don Corpus Pardo Ciudad, fecha de baja, 19 de diciembre de 1946; fecha de retiro, 2 de junio de 1954.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17123 *RESOLUCION de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la relación de funcionarios de carrera, Escala Administrativa, nombrados por el Rectorado de dicho Organismo.*

Convocadas con fecha 1 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre) pruebas selectivas libres para cubrir ocho plazas de nivel administrativo, vacantes en la Universidad Complutense de Madrid y finalizada su celebración, en cumplimiento de la norma 10.1 de la misma, se hace pública la relación de funcionarios de carrera nombrados por el Rectorado y aprobada por el Ministerio de Educación y Ciencia (Orden ministerial de 5 de julio de 1976).

En el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente Resolución, deberán los interesados tomar posesión de sus cargos y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Rector, Angel González Álvarez.